



cordepaz
CORPORACIÓN DESARROLLO PARA LA PAZ DEL PIEDEMONTE ORIENTAL
NIT. 822.002.843-3

Villavicencio, 14 de julio de 2017

Asunto: Resultados fase 1- Análisis de Antecedentes del proceso de evaluación candidatos habilitados en el proceso de contratación de dos (2) profesionales que presten sus servicios a CORDEPAZ para la construcción de los productos de revisión y ajuste de los Esquemas de Ordenamiento Territorial en cinco (5) municipios del Departamento del Meta, en temas relacionados con Movilidad y Transporte

Respetados(a) candidatos(a)

Reciban un cordial saludo por parte de la Corporación Desarrollo para la Paz del Piedemonte Oriental- CORDEPAZ y los más sinceros deseos de éxito en sus actividades.

Una vez finalizada la primera fase del proceso de Evaluación de la convocatoria del asunto, relacionada con el Análisis de antecedentes, Cordepaz se permite informar, los resultados obtenidos por los candidatos que no incurrieron en causales de rechazo, y fueron habilitados para el proceso de evaluación:

Criterio	Puntaje Máximo	Maria del Pilar Sanabria Rios	Joaquin Antonio Tibata Chitivo	Leidy Viviana Huertas Pasive
Educación y capacitación	40 puntos	0	10	15
Experiencia profesional general	20 puntos	20	10	10
Experiencia profesional específica	30 puntos	0	0	0
Otros criterios	10 puntos	0	0	0
Maximo	100 puntos	20	20	25

Dado que ningún candidato obtuvo el mínimo de cincuenta (50) puntos en el análisis de antecedentes, puntaje requerido para la preselección a la segunda fase (Entrevista), se determina:

DECLARAR DESIERTA LA CONVOCATORIA EN TEMAS RELACIONADOS CON MOVILIDAD Y TRANSPORTE



SONIA PABÓN BARRERA
Directora Ejecutiva Cordepaz

cordepaz